

BASES DE LA CONVOCATORIA

PERFIL Y PROCESO DE SELECCIÓN

Analista de Datos Espaciales (REF.: ADE-2026)

El perfil solicitado deberá estar en posesión del Grado (nivel MECES 2) en Geografía, Ciencias Ambientales o cualquier otra titulación oficial que otorgue competencias vinculadas a los conocimientos requeridos.

El proceso de selección constará de tres fases cuya ponderación será la siguiente:

Fase	Descripción	Ponderación (%)
1	Valoración de méritos	20
2	Prueba práctica	60
3	Entrevista	20

Accederán a las fases 2 y 3 los **OCHO curriculumms mejor valorados**. En las tres fases se establece una **puntuación de corte** del 50% de la ponderación máxima establecida. No alcanzar estas puntuaciones de corte supondrá la exclusión del proceso de selección.

La persona que obtenga la mayor puntuación será la seleccionada para ocupar el puesto de trabajo. El resto de las personas que hayan completado las tres fases, superando las puntuaciones de corte, conformarán una lista de reserva.

FASE 1. VALORACIÓN DE MÉRITOS

La valoración de los méritos se realizará acorde a los siguientes criterios.

Nº.	Méritos	Valoración	Puntuación máxima
C01	Experiencia específica acreditada documentalmente en las siguientes áreas: 1. Sistemas de Información Geográfica de escritorio (QGIS o ArcGIS ArcMap/Pro o similares). 2. PostgreSQL. 3. Extensión espacial PostGIS de PostgreSQL. 4. Programación en Python. 5. Programación en R. 6. Automatización de procesos mediante herramientas ETL geográficas.	1,25 puntos/ítem.	15

	7. Desarrollo de proyectos relacionados con la calidad y normalización de datos espaciales. 8. Desarrollo de proyectos relacionados con la visualización y consulta de datos espaciales. 9. Desarrollo de proyectos relacionados con la aplicación de técnicas de teledetección a imágenes de satélites. 10. Creación y gestión de metadatos espaciales con Geonetworks o similares. 11. Utilización e integración de fuentes de datos espaciales públicas. 12. Redacción de documentación técnica: memorias de proyectos, comunicaciones, artículos, etc.		
C02	Máster o postgrado finalizado relacionado con la experiencia específica descrita.	3 puntos.	03
C03	Formación complementaria impartida por organismos públicos o privados relacionada con la experiencia específica descrita.	0,10 puntos por cursos de más de 15 horas y menos de 75 horas. 0,40 puntos por cursos de más de 75 horas.	02
	TOTAL		20

1.1. Documentación necesaria para la comprobación de la FASE 1.

Los conocimientos y experiencia deberán ser acreditados mediante certificados de funciones firmados por las empresas donde haya prestado sus servicios con la categoría profesional relacionada con el puesto con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado.

Fotocopia de la titulación exigida y formación complementaria organizada e impartidas por organismos públicos o privados relacionados con las funciones de la vacante solicitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto de los Trabajadores, la empresa fomentará la promoción interna, valorando prioritariamente las candidaturas del personal interno que cumpla los requisitos del puesto, en condiciones de igualdad, mérito y capacidad.

FASE 2: PRUEBA PRÁCTICA

Esta fase consiste en una prueba práctica que las personas candidatas deberán desarrollar por sus propios medios y defender ante un tribunal. Las actividades que desarrollar, el plazo de entrega de los resultados y el sistema de puntuación serán informados mediante un correo electrónico individualizado que se remitirá de forma simultánea a todas las personas aspirantes.

Expirado el plazo de entrega, se comunicará a las personas candidatas la fecha y hora en la que telemáticamente, a través de videoconferencia, deberán describir y razonar el trabajo realizado, justificar los resultados obtenidos y responder a las preguntas que formulen los/as miembros de la mesa de evaluación. La fase 2 y fase 3 se realizarán en una misma cita.

Se entenderá que desisten del proceso de selección quienes no entreguen ningún resultado antes de que venza el plazo de remisión, o quienes habiendo entregado resultados no asistan a la videoconferencia para su defensa.

FASE 3. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista se realizará en modalidad telemática conjunta con la defensa de la fase 2 consistente en la defensa de la prueba práctica. Se iniciará con una introducción al puesto de trabajo y constará de preguntas organizadas en tres bloques:

- 1) Preguntas generales.
- 2) Preguntas sobre la trayectoria laboral.
- 3) Preguntas relacionadas con el puesto de trabajo.

El objetivo de la entrevista es evaluar los siguientes aspectos:

- 1) Expectativas laborales.
- 2) Aspectos relevantes de la trayectoria profesional.
- 3) Aptitudes e idoneidad para el puesto de trabajo.
- 4) Habilidades comunicativas. Capacidad de expresión y síntesis, trato, talante, comportamiento y lenguaje no verbal.

Se entenderá que desisten del proceso de selección aquellas personas que no confirmen la cita una vez comunicada o no acudan a la cita establecida para la videoconferencia de la entrevista.

FASES DEL PROCESO.

Se establece la ponderación extraída de las fases del proceso de la convocatoria. Las candidaturas presentadas son cifradas con las dos primeras letras de cada apellido y nombre. Las puntuaciones totales están ordenadas de mayor a menor.

Se comunicará por correo la siguiente fase del proceso de selección a las personas que obtienen la puntuación requerida en cada fase. En caso de no confirmación al mail informativo de las fases antes de la fecha límite establecida se entenderá que se desiste del proceso de selección.

Para aclaración de dudas, consultar en el horario de 08:00-14:30 en el teléfono de Recursos Humanos de GRAFCAN 922237860 ext. 1323.

CONDICIONES LABORALES

El resumen de las principales condiciones laborales del puesto son las siguientes:

	Información
Lugar de trabajo	Oficinas de GRAFCAN en Tenerife
Salario	Convenio de Oficinas y Despachos Tenerife
Horario	Jornada completa de 7.5 horas de lunes a viernes
Presencialidad requerida	Sí
Duración del contrato	Duración determinada (30/06/2027) vinculado a fondos europeos